



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0132-R

Riobamba, 25 de junio de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0132-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintitrés de junio de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto 2.- Comunicaciones; y conoció los Memorandos Nros. GADMR-GOP-2021-1011-M y GADMR-GOP-2021-1048-M, suscritos por el Ing. Edgar Medina, Director General de Gestión de Obras Públicas, referente al informe de ensayos aleatorios y compactación del proyecto denominado “Construcción de la captación de Maguazo-Alao, Conducción de agua cruda, planta de tratamiento Molobog, Aducción de agua tratada a las reservas de San Martín de Veranillo para la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo:

Así, luego de la exposición del Ing. José Luis Cedeño, miembro de la Empresa de Fiscalización del proyecto denominado “Construcción de la captación de Maguazo-Alao, Conducción de agua cruda, planta de tratamiento Molobog, Aducción de agua tratada a las reservas de San Martín de Veranillo para la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo; por la moción presentada por el Dr. Jorge Morocho, Concejal del cantón, que: “El informe presentado por la Dirección General de Gestión de Obras Públicas de ensayos aleatorios y compactación del proyecto denominado “Construcción de la captación de Maguazo-Alao, Conducción de agua cruda, planta de tratamiento Molobog, Aducción de agua tratada a las reservas de San Martín de Veranillo para la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, sea remitido a la Comisión de Obras Públicas para su análisis e informe respectivo”; con once votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Remitir a la Comisión de Obras Públicas el informe de ensayos aleatorios y compactación del proyecto denominado “Construcción de la captación de Maguazo-Alao, Conducción de agua cruda, planta de tratamiento Molobog, Aducción de agua tratada a las reservas de San Martín de Veranillo para la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para su análisis e informe respectivo.

Particular que comunico para fines pertinentes.



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0132-R

Riobamba, 25 de junio de 2021

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0132-R

Riobamba, 25 de junio de 2021

Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Ingeniero
Edgar Gonzalo Medina Benitez
Director General de Gestión de Obras Públicas

Señorita Ingeniera
Erica Paulina Nieto Barahona
Secretaria de Despacho

tp